



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

**REUNIÓN CODISEC N° 23-2019/23  
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 01-2019/01  
AUDIENCIA VECINAL N° 01-2019/01**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019 DEL CODISEC DE  
MIRAFLORES**

Siendo las 08:10 de la mañana del día catorce de junio del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Jorge de Albertis González del Riego	Representante	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco	Representante	
5	CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
6	CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate	Miembro	Comisaría de Miraflores
7	SO2. PNP Gianpiere Piñas Benites	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
8	TNTE. PNP Anshela Fuentes Ramíres	Representante	Tránsito Sur 1
9	MY. PNP Rodolfo Chávez Ramíres	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
10	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
11	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
12	Dr. Juan Carlos Silva Alanya	Representante	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
13	Dr. George Canorio Huaranca	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco -Miraflores
14	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
15	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
16	Lic. Katia Martínez Quiróz	Representante	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
17	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
18	Sr. Mario Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

El Sr. Jorge de Albertis González del Riego, en su calidad de Regidor, y en representación del Alcalde y Presidente-CODISEC-MM (Acuerdo de Concejo N° 053-2019/MM), indicó que antes de dar inicio a la presente sesión, se guarde un minuto de silencio en memoria



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

de la Sra. Patricia del Río Jiménez de Olavide, Ex Regidora de Miraflores y quien se desempeñó hasta antes de su deceso, como Regidora Metropolitana de Lima.

Pasado el minuto de silencio y luego de comprobar la asistencia y quórum respectivo, se dió por iniciada la Sesión Ordinaria N° 23 del CODISEC – Miraflores, procediendo a desarrollar la agenda correspondiente.

I. **AGENDA:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y pedidos.
  - Exposición del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Lima".
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos.

II. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 22 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del CODISEC.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, informó que el pasado lunes 10 de junio la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso, aprobó el Dictamen del Proyecto de Ley del Serenazgo Municipal, quedando listo para su debate en el Pleno del Congreso. Es importante mencionar que el Serenazgo Municipal, a pesar de la importante labor que realizan los serenos, no cuenta con el reconocimiento de una ley de ámbito nacional. En la actualidad, los serenazos funcionan en base a las ordenanzas municipales de sus respectivas jurisdicciones. La policía Nacional del Perú cuenta con su ley, así como también los vigilantes privados. La promulgación de una norma de esta naturaleza, servirá para fortalecer la institucionalidad del cuerpo de serenos, así como su profesionalización para brindar un mejor servicio en beneficio de la ciudadanía. Asimismo, solicitó una moción de saludo y apoyo al Presidente de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno, y por su intermedio a los miembros de la comisión, por tan importante y esperada norma. También informó que el sábado 15 de junio, a las 14:00 horas, se llevará a cabo el partido Perú – Venezuela en la Copa



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

América de Brasil, razón por la cual instalará una pantalla gigante para que los ciudadanos puedan observar el encuentro deportivo. De la misma forma, comentó que el Plan de Operaciones Copa América 2019 se remitirá a las instituciones involucradas, con la finalidad que actúen de acuerdo a sus competencias para minimizar el riesgo de ocurrencia de actos en contra la seguridad. De otro lado, indicó que la Municipalidad de Miraflores se encuentra elaborando el Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Lima", el cual será presentado al Ministerio del Interior para su financiamiento.

A continuación presentó al Sr. Jimmy Carrión Lugo quien se encarga de la formulación del proyecto.

- **Exposición del Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Lima:** Sr. Jimmy Carrión Lugo, encargado de la formulación del documento, indicó que en vista que existe un fondo concursable en el Ministerio del Interior, se ha elaborado el perfil técnico del mencionado proyecto, a fin de mejorar la seguridad en Miraflores. A continuación presentó al Ing. Alfredo Soto quien explicó los aspectos técnicos del proyecto, indicando que, básicamente, el proyecto propone cámaras fijas inteligentes y de analítica que logren detectar situaciones anormales que estén pasando en la ciudad; como por ejemplo grescas, asaltos, robos a vehículos, entre otros y que el operador sólo atienda las alarmas del sistema analítico. Dicho sistema comprende la detección de rostros, la detección de placas de vehículos o la detección de dos personas a bordo de una moto, siendo una modalidad de robo muy común en estos días. Además, indicó que para que funcione todo el sistema se necesita una red propia de fibra óptica e instalar el software adecuado. Básicamente lo que se pretende es enfocar y determinar las principales falencias que se han encontrado desde el punto de vista tecnológico y optimización de recursos humanos con la atención de emergencias reales y puntuales. También comentó que el alcalde solicitó que este proyecto se desarrollara no sólo desde el punto de vista tecnológico sino también adecuación a mejorar juntas vecinales, adiestramiento al personal de serenazgo y mejorar el sistema de patrullaje de los vehículos. De otro lado, mencionó que este es un fondo concursable es un apoyo del Ministerio del Interior para poder mejorar los objetivos de la Seguridad Ciudadana.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, agradeció a los señores por la exposición. Asimismo, mencionó que la Central Alerta Miraflores cuenta con un buen sistema integrado de cámaras de video vigilancia que abarca gran parte del distrito, sin embargo, lo que hace falta es la analítica. Asimismo, mencionó que el alcalde está totalmente convencido que se necesita la analítica para mejorar los sistemas de prevención en lo que respecta a seguridad ciudadana por lo que este proyecto va a ser financiado por el Ministerio del Interior, y al ser concursable se presenta el



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

expediente, el cual concursará entre varios distritos; siendo los mejores expedientes los aprobados y beneficiados con este sistema económico. También comentó lo que se quiere mejorar es el cerebro de la central de video vigilancia dándole analítica. Finalmente indicó que es importante que el CODISEC priorice este proyecto que se presentará al Ministerio del Interior, por lo que se debe someter a votación para la aprobación del mismo.

**Sr. José Fernando Carrera Saravia, representante de las JJ.VV de la MM,** consultó tres temas 1) acerca del fondo concursable, 2) de la fibra óptica la cual observa que se instala desde hace varios años atrás, por lo que preguntó si ésta es deficiente en vista que es antigua, 3) las cámaras Domo son de la más alta tecnología e indica que hay que sumar más que cambiar, por lo solicitó que se le explique al respecto.

**Sr. Jimmy Carrión Lugo,** indicó al Sr. Carrera lo siguiente 1) efectivamente se trata de un fondo concursable, siendo el Ministerio del Interior el que evalúa y luego decide qué porcentaje otorgará para financiar el proyecto; 2) sobre la fibra óptica indicó que ésta es una sola, sin embargo la municipalidad mes a mes renta por la fibra óptica a empresas proveedoras del servicio, lo cual genera un gasto permanente y constante, por lo que se busca que tenga lo mismo pero de manera propia y de esa forma evitar ese gasto todos los meses; 3) respecto al tema de las cámaras indicó que faltaría complementarla con cámaras fijas que permitan colocar analítica en el distrito; en vista que las cámaras Domo cuando están en movimiento no permiten realizar analítica y para ello tiene que haber una cámara fija donde el software pueda detectar rostros y placas.

**Sr. José Fernando Carrera Saravia, representante de las JJ.VV de la MM,** consultó si la tecnología de las cámaras de analítica puede detectar a un delincuente que está requisitoriado y que se encuentra registrado en la base de datos de la Policía Nacional Perú.

**Sr. Jimmy Carrión Lugo,** indicó al Sr. Carrera que hoy en día la tecnología permite que los operadores observen varias cámaras pero sin un soporte adecuado que permita identificar los riesgos o incidentes. Por lo que se va a complementar con cámaras fijas (las domos no lo permiten) a fin de poder detectar rostros y placas, para luego tomar acciones complementarias.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM,** indicó que la municipalidad cuenta con una gran cantidad de cámaras que vigilan el distrito; sin embargo, no cuenta con fibra óptica propia; y lo que se busca es priorizar la tecnología y la analítica de dichas cámaras y hacer un "Smart City", crear un sistema integrado de fibra óptica donde estén integradas las áreas de tránsito, defensa civil y seguridad ciudadana, sin tener que realizar un gasto adicional por cada integración de un producto nuevo en la fibra óptica



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

**Sr. Jorge de Albertis González del Riego, en Representación del Alcalde y Presidente del CODISEC-MM**, indicó a los miembros del CODISEC someter a votación la priorización del proyecto; se procede a la votación, siendo éste aprobado por Unanimidad.

A continuación se pasa a la siguiente estación.

### III. INFORMES Y PEDIDOS

**DEPINCRI:** CMDTE. PNP Carlos Andrés Morales Guevara, Jefe DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que el pasado el día martes 11 de junio, se desarticuló una banda dedicada a la micro comercialización de drogas en los distritos Miraflores y San Isidro, logrando capturar a tres (3) personas; presentando uno de ellos once (11) requisitorias, los sujetos se encuentran detenidos en la DEPINCRI en proceso de investigación. Asimismo, se incautó un (1) vehículo marca Hyundai de color negro con el cual a través de la modalidad de delivery transportaban la droga (marihuana). De otro lado, informó que el pasado 12 de junio, se realizó un operativo en el parque Kennedy toda vez que se tenía conocimiento que dos mujeres se dedicaban a micro comercializar marihuana; ambas de veinte años fueron intervenidas y se les incautaron aproximadamente quince gramos y medio kilo respectivamente; ambas fueron puestas a disposición y se encuentran en proceso de investigación.

**COMISARÍA DE MIRAFLORES:** CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate, Comisario de Miraflores, informó que se continúan efectuando, de manera sostenida, operativos para incidir en la reducción de delitos. De otro lado, indicó que se hicieron las respectivas coordinaciones con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de prever el corte de tránsito en la Ca. Diagonal por motivo del partido de fútbol Perú vs. Venezuela. También indicó que la comisaría de Miraflores no sólo trabaja para brindar seguridad, sino también para darle al distrito una mejor imagen, por lo que se viene efectuando la labor cotidiana poniendo más empeño para lograr metas más altas.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM**, indicó que efectivamente se coordinó con la Comisaria de Miraflores, en vista que se cerrará la Av. Diagonal, debido a que la pantalla gigante se instalará en el frontis del Café Haití.

**DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR:** SO2. PNP Gianpiere Piñas Benites, en representación del CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, comentó sobre el asalto que sufrieron los dos turistas de nacionalidad brasilera, los mismos que pertenecen a una convención internacional de medicina; de la cual no se tenía conocimiento que se encontraba hospedada en el distrito; sin embargo, el caso se encuentra en investigación. De otro lado, indicó que se continúa ejecutando el Plan Estrella, y



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

también agradeció a la municipalidad por brindar el apoyo en seguridad a los turistas.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM:** indicó que los delincuentes están realizando reglaje y saben a qué hora inicia y a qué hora terminan los horarios en el que se ejecuta el Plan Estrella; y sugirió hacer mención al comandante jefe de turismo, de ser factible se pudiera cambiar el horario, en vista que este asalto fue efectuado minutos antes iniciarse el mencionado plan.

**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1:** TNTE. PNP Anshela Fuentes Ramíres, en representación del CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de la División de Tránsito Sur 1, informó que desde el pasado lunes 10 de junio, la Unidad de Tránsito ha incrementado personal en Miraflores en las calles más congestionadas del distrito; este personal no solamente está capacitado en lo que es función de tránsito sino también en temas de seguridad ciudadana ante cualquier hecho delictivo. Asimismo, indicó que se continúan con los operativos dirigidos a motos lineales. De otro lado, agradeció a la Municipalidad de Miraflores por el apoyo brindado con la movilidad para el recojo del personal de efectivos de tránsito y posterior traslado a sus respectivos puestos de responsabilidad.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM:** indicó que se hicieron las coordinaciones con el Gral. PNP Jorge Lam Almonte, Director de la Policía de Tránsito, quien solicitó el apoyo para recoger a los efectivos del distrito de La Victoria (en la mañana y en la tarde). Además comentó que se ha incrementado el personal policial de tránsito, siendo alrededor de treinta efectivos policiales por turno, los cuales son recogidos y trasladados al lugar de responsabilidad designado. Además, agradeció por el apoyo brindado en el operativo del 13 de junio, dirigido a las motos lineales que se dedican a la repartición de comida en la movilidad de delivery, debido a que en su mayoría se estacionan en la vía pública, creando malestar en los vecinos por ocupar las veredas y generan ruidos molestos. Asimismo, comentó que la semana pasada con el apoyo de la Policía Nacional del Perú se intervinieron a dos sujetos de nacionalidad venezolana, quienes bajo la modalidad de delivery utilizaron una moto lineal (con una caja de entrega de comida rápida), y asaltaron a una persona simulando ser trabajadores honrados, sin embargo era una fachada.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO:** MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, informó se vienen realizando constantes operativos, así como también se continúa con el nombramiento de puestos fijos tácticos y permanentes en puntos estratégicos de la jurisdicción. También informó sobre una persona detenida por el delito de violación sexual, la cual fue puesta a disposición de la autoridad competente.

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1:** MY. PNP Rodolfo Chávez Ramíres, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, informó que se está poniendo mayor énfasis en las zonas comerciales más vulnerables (exhibidoras de vidrio), por lo que se está designando



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

personal de civil, así como también se cambió la estrategia variando el horario de amanecida.

**CIA DE BOMBEROS MIRAFLORES N° 28:** CAP. Jorge Arias Quispe, en representación del BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde, Jefe de la CÍA de Bomberos Miraflores N° 28; comentó que se encuentran operativos las veinticuatro horas al servicio de la comunidad.

**IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA**

Ningún miembro civil del CODISEC hizo uso de la palabra; por lo que se pasa a la siguiente estación.

**V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM,** indicó que se llegó al siguiente acuerdo:

- Aprobación de la priorización del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Miraflores, Provincia de Lima, así como el compromiso de los integrantes en las diversas etapas del ciclo de inversión.

**Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM:** indicó que este acuerdo debe constar en la presente acta, en vista que será presentada dentro del proyecto al Ministerio del Interior.

El Sr. Jorge de Albertis González del Riego, en representación del Alcalde y Presidente-CODISEC-MM, saludó a todos los padres, a razón que el próximo domingo se celebra el Día del Padre. De otro lado, confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 23 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, a realizarse el próximo viernes 21 de junio de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 08:56 horas se dió por finalizada la Sesión.

Miraflores, 14 de Junio de 2019

  
Sr. Jorge de Albertis González del Riego  
En representación del Alcalde de la  
Municipalidad de Miraflores y Presidente  
del CODISEC-MM

  
Dra. Karina Vargas Terrones  
Secretaria General de la Municipalidad de  
Miraflores

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

Sr. Abdul Miranda Mifflin  
Secretario Técnico del Comité Distrital de  
Seguridad Ciudadana de Miraflores y  
Gerente de Seguridad Ciudadana

ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco  
En representación del Jefe de la División de  
Lucha Contra la Violencia Familiar

CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara  
Jefe de la DEPINCRI Miraflores-San Isidro

CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate  
Comisario de Miraflores

SO2. PNP Gianpiere Piñas Benites  
En representación del Jefe de Turismo  
Miraflores y Lima Sur

TNTE. PNP Anshela Fuentes Ramires  
En representación del Jefe de Tránsito Sur  
1

MY. PNP Rodolfo Chávez Ramires  
En representación del Jefe de la Unidad de  
Emergencia Sur 1

MY. PNP Viviana Reinoso Farro  
Comisario de San Antonio  
14/06/19

CAP. Jorge Arias Quispe  
En representación del Jefe de la CIA de  
Bomberos N° 28 - Miraflores

Dr. Juan Carlos Silva Alanya  
En representación del Fiscal de la 1°  
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores





"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2019/23

Dr. George Canorio Huaranca  
En representación del Juez del 3° Juzgado  
de Paz Letrado Barranco-Miraflores

Sr. José Fernando Carrera Saravia  
Representante de las J.J.VV de la  
Municipalidad de Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli  
Coordinador Distrital de las J.J.VV de la  
PNP Miraflores

Lic. Katia Martínez Quiróz  
En representación del Director del Hospital  
de Emergencia Casimiro Ulloa

Dr. Luis Llanos Ponce  
Gerente de Desarrollo Humano de la  
Municipalidad de Miraflores

Sr. Mario Casaretto La Torre  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de Miraflores